



# DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO QUÉ PUEDE HACER Centro Espacial Johnson

Es la política de la NASA proveer Igualdad de Oportunidades de Empleo (*EEO en inglés*) a todos los empleados y solicitantes de empleo sin importar su raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo embarazo, acoso sexual, estereotipos sexuales, orientación sexual, identidad de género o responsabilidades de cuidado\*), religión, edad, discapacidad (física o mental) u información genética (incluyendo historial médico familiar) cuando:

1. La conducta perjudica el ámbito laboral y puede ser razonablemente considerada como tal; o
2. La sumisión o rechazo de dicha conducta por parte de un empleado se utiliza como base para tomar decisiones laborales que afectan al empleado.

Todo empleado de la NASA y solicitante de empleo, incluyendo empleado y solicitante que sea remunerado con fondos no asignados del Centro Espacial Johnson (*JSC en inglés*) o de la Instalación de Pruebas de White Sands (*WSTF en inglés*) que creen haber sido sujetos de discriminación en el empleo deben contactar un Consejero de Igualdad de Oportunidades de Empleo antes de presentar una querrela de discriminación. Tiene hasta 45 días a partir del presunto

acto de discriminación para comunicarlo.

Los empleados con contrato calificarán como 'empleados federales' sólo si cumplen ciertos requisitos que demuestran que la NASA ejerce control sobre los medios y métodos de su desempeño laboral. Los empleados con contrato (empleados provisionales) que creen haber sido sujetos de discriminación por parte de la NASA podrían ser calificados como 'empleados federales' y deben contactar un Consejero de *EEO* no más de 45 días a partir del presunto acto de discriminación. Los empleados con contrato también podrían contactar directamente a

la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los EE.UU. para presentar sus querrelas de discriminación.

\*Si bien la discriminación debido a responsabilidades de cuidado podría constituir una forma de discriminación en base al sexo, también podría constituir una forma de discriminación basada en otros factores, como la discapacidad, raza, u origen nacional. Para más orientación e instrucciones, favor de consultar con su Consejero de Igualdad de Oportunidades de Empleo.

## Para contactar un Consejero de *EEO*:

Llame al (281) 483-0607, correo electrónico [JSC-Office-of-Equal-Opportunity-and-Diversity@mail.nasa.gov](mailto:JSC-Office-of-Equal-Opportunity-and-Diversity@mail.nasa.gov), visite la Oficina de Igualdad de Oportunidad y Diversidad del Centro Espacial Johnson, en el edificio 1, cuarto 157, o por escrito a la siguiente dirección:

NASA Johnson Space Center  
ATTN: EEO Counselor (Mail Code AJ)  
2101 NASA Parkway  
Houston, TX 77058-3607